

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, entr.º Apartado, 436

EL EJERCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR. GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Año IX

Sábado 26 Abril 1913

Núm. 2.475

Evitación de conflictos

Nada más enojoso que los conflictos entre autoridades militares y civiles, sobre todo si estas últimas creen estar revestidas de representación popular; pues aun en el caso de que las primeras hagan prevalecer su derecho, siempre quedan en situación difícil frente a los heridos intereses de localidad.

Por fortuna esos conflictos suelen ser muy raros. Los generales que ejercen mandos superiores, poseen casi siempre aquel tacto y energía necesarios para cortar rozamientos sin menoscabo de su autoridad, y las Corporaciones populares no ignoran que como solución a tales conflictos, suele imponerse la de retirar de la población, cuyos intereses creen defender las tropas que la guarnecen, con lo cual de seguro que es mayor el perjuicio por esos intereses experimentado.

Cuando la lucha es entre la autoridad militar y la civil gubernativa o judicial, como éstas últimas siempre son algo exóticas en las localidades, más fácil es el arreglo, que a veces suele consistir en la separación de las personas que la representan.

Pero sobre todas las disenciones que puedan existir en las funciones que se desempeñan, se halla las que ocurren entre autoridades militares.

La dificultad de que se produzcan conflictos que surgen muy de tarde en tarde han dado lugar a conflictos.

Ahora se presenta en Africa la conexión de autoridades militares para un fin común, y las disposiciones dictadas marca la función de cada uno para evitar sensibles disgustos.

Sobre todas ellas, sobre la letra de lo legislado se halla el buen criterio y la sana voluntad de los que ejercen mandos, los cuales evitarán cuestiones que cayendo sobre el tejado del Ejército hieren los intereses de España.

AL MARGEN DEL PRESUPUESTO

Los sueldos de las clases subalternas

En líneas generales ya está terminado el presupuesto de Guerra; en el Consejo de ayer el Sr. Ministro dio cuenta de los extremos más salientes de aquellas reformas que introduce en el presupuesto de su Departamento.

Las necesidades militares aumentan; hay mejoras que no admiten esperanzas y reformas que son necesarias para el país en general.

La construcción de nuevos cuarteles y el mejoramiento de los actuales, es una reforma que se encamina a rodear de algunas comodidades la vida del soldado; sobre el pueblo caen estas mejoras y bien gastados están los millones que ello cueste, pues más vale la salud de la gente moza que anualmente viene a filas a rendir su tributo a la Patria.

La defensa de nuestras costas también es asunto de vital interés, y la necesidad de sostener en Africa un Ejército bien retribuido, así como el crear unidades de tropas indígenas y de voluntarios a nadie puede ocultarse; así es que damos por bien empleados los millones que todo esto cuesta.

momento más apropiado para que el general Luque haga lo propio.

En las Cortes fué reconocida la necesidad de esta mejora; infinitas Reales órdenes han prometido llevarlas a efecto, y así se ha hecho en los restantes departamentos ministeriales.

Sólo queda el ministerio de Hacienda por llevar a cabo la reforma, aparte del de Guerra, y se da por seguro que este año lo harán en aquél.

Nos parece que el general Luque debe acometer esta humanitaria empresa, pues no es justo que los escribientes y auxiliares militares perciban menor sueldo que los de categorías análogas de los departamentos civiles.

Los brigadas

Ya están ascendidos y destinados a Cuerpo los nuevos brigadas; tal vez mañana aparezca en el «Diario Oficial» la Real orden que pone a los sargentos, a quienes corresponde, en posesión de su nuevo empleo.

Por regla general, se ha procurado dejar en cada Cuerpo a los que de él ascienden, para evitarles las molestias e incomodidades de un viaje, así como también porque conociendo las prácticas de la unidad, les será más fácil empezar sus cometidos.

Sólo cuando ha sido preciso por exceder los ascendidos de la plantilla, se les ha variado de Cuerpo, procurando no enviarlos a guarniciones muy distantes, o atendiendo en lo que ha sido posible la voluntad de los interesados.

Por nuestra parte, empezaremos a cumplir nuestras promesas; estamos ante una nueva organización; con imparcialidad estudiaremos su desarrollo y seremos un eco de la realidad.

Por esta vez acertamos al afirmar que en el ascenso de los brigadas, como en el de los sargentos, y nos sonreíamos irónicamente al leer los vaticinios de los agoreros que dudaban aún que lo que disponía la ley se llevara a la práctica.

No duden nuestros lectores que acertaremos en casi todos, porque sólo acostumbramos a afirmar aquello que nos consta de un modo positivo.

MUERTOS ILUSTRES

El general Quijada

CORUNA, 26.—Acaba de fallecer el capitán general de esta región, D. Amós Quijada. La muerte ha sido repentina.

Toda La Coruña siente profundamente la desgracia, pues el finado era una persona queridísima por todas las clases sociales.

El ilustre general, que acaba de fallecer, había nacido en el año 1843; ascendió a teniente general en el 1908, procedía de Infantería y hacía tres años que desempeñaba la Capitanía general de la primera región.

ACADEMIAS MILITARES

Instrucciones para la aplicación del Real decreto de 15 de Mayo de 1912, haciendo extensivo a los planes interiores de las Academias militares los principios establecidos para los de ingreso.

Establecido por el Real decreto de 6 de Diciembre de 1911 un plan común de ingreso para todas las Academias militares, la Real orden que se dicta para aplicación del de 15 de Mayo de 1912, extendiendo a la enseñanza interna los principios de aquella reforma, parte de la base de restablecer en los planes respectivos de estudios, no sólo las materias de los mismos que en un principio se propusieron formar parte de los particulares de ingreso, acomodados a las peculiares necesidades de cada uno de los expresados centros de instrucción, sino comprender también en algunas de éstos los aumentos requeridos de matemáticas elementales, base indispensable de posteriores conocimientos, como consecuencia de las reducciones introducidas en los programas generales de las referidas asignaturas.

Desarrolla después la aplicación a los estudios interiores de los métodos de dobles exámenes, coeficientes de importancia de las materias y validez definitiva de los ejercicios aprobados tras minuciosa labor de clasificación de las asignaturas integrantes de todos los planes de estudios por razón del número de ejercicios que deben constituir su examen, determinación de dichos coeficientes arreglados a la importancia en el orden profesional de las respectivas materias y dependencia de éstas para su progresiva aprobación, cuyo detalle, respondiendo a diversas condiciones y necesida-

des didácticas imposibles de coordinar uniformemente se consignan en reglas que complementarán los respectivos planes de estudios.

Para definir su justo alcance, se sienta la generalidad del doble examen, se señala la amplitud del ejercicio práctico y la distinción del meramente experimental en este orden del gráfico escrito y condiciona la calificación de las materias de carácter práctico atribuyendo especial importancia y predominio a la equitación y ejercicios doctrinales, marcando la acción trascendente de las prácticas militares de todas clases en el orden técnico de cada especialidad.

Otras reglas se traen a meros detalles de régimen como consecuencia de las innovaciones introducidas a los métodos de enseñanza, llevando, por último, a la calificación de los alumnos, el factor comportamiento personal a fin de que puedan ser conceptuados bajo el triple concepto de aplicación, aprovechamiento y conducta que establece el art. 89 del reglamento orgánico de Academias, inobservado en este respecto de manera precisa, práctica y eficaz, desarrollando minuciosamente la significación, alcance y aplicación del coeficiente de conducta como importante auxiliar de la función educativa que cumplen las Academias.

Determinados de manera empírica, tanto el coeficiente como la graduación proporcional de los correctivos, se prevé la eventualidad de su rectificación posible, mediante el contraste de la experiencia.

A la Real orden bosquejada habrá de seguir la reforma de los planes interiores de estudios de las Academias, desarrollándolos en el sentido eminentemente práctico y experimental que proclama el Real decreto de 15 de Mayo de 1912, dando extensión adecuada a los trabajos y ejercicios de aplicación.

Como resumen y término de la labor acometida, marcando la evolución impresa a la enseñanza, habrá de reformarse el reglamento orgánico de Academias con el Código anexo de castigos.

empañamiento de planes y de régimen, deberá ser, mediante la forma de transición que se establece.

EL DÍA MILITAR

Información de Madrid.—Provincias, Extranjero.

(POR TELÉGRAFO)

La jura de banderas.

SAN SEBASTIAN, 25.—Mañana se celebrará con toda solemnidad la jura de banderas en el paseo de la Zurriola.

Consejo de Guerra.

EL FERROL, 25.—En la capitania general se ha celebrado un Consejo de Guerra de oficiales generales, para juzgar al teniente de navío D. E. V., por injurias a un superior. Presidió el Tribunal el general Boado.

Ejercicios suspendidos.

TOLEDO, 25.—En razón a las lluvias incascentes que están cayendo, se ha suspendido hasta nueva orden la salida al Campamento de los Aljares de los alumnos de la Academia de Infantería.

Músicos mayores.

Ayer, a las tres de la tarde, se efectuó en el patio grande del Ministerio de la Guerra el último ejercicio de las oposiciones a músicos mayores, que vienen verificándose en la sección de instrucción y reclutamiento.

El ejercicio consistió en la dirección de una banda militar, que con este motivo acudió previamente al ministerio.

De Marina

Licencias.

Se concede cuatro meses de licencia para el Ferrol al contramaestre mayor de segunda clase D. Juan Pita Hermida. Igual concesión se hace al médico mayor D. Francisco Cantero.

Ascensos.

Se interesa de los comandantes generales de los apostaderos de Cartagena y el Ferrol, las actas de clasificación para el ascenso del contramaestre mayor de segunda D. Juan Díaz, y primer contramaestre D. Rosendo Tubelo. —Ascendiendo al empleo inmediato el segundo maquinista D. Francisco Rebollo, el tercero D. Juan Hidalgo y el aprendiz D. Antonio Martínez. —Se asciende a segundo maestro de taller de Artillería al capataz del Arsenal de Cartagena Juan Bautista Teruel.

Supernumerario.

Se concede el pase a esta situación al segundo maquinista D. Francisco Amador.

Uniformes.

Se declara reglamentario para los escribientes delineadores de la Armada el mismo uni-

forme que usan los segundos delineadores, con la variación de que en la insignia reglamentaria se sustituya la letra D con las de ED entrelazadas en el ancla.

Destinos.

Se destina al crucero «Princesa de Asturias» al segundo capellán D. José Cordero.

Extranjero

ALEMANIA

Explosión en un campamento.

En el campo de maniobras de Berlín, donde se hallaba el 5.º regimiento de Ingenieros hizo explosión una caja de dinamita, matando a un oficial y a dos suboficiales de la reserva. —Stern.

INGLATERRA

Dimisión del generalísimo inglés.

El general French, generalísimo del Ejército inglés, ha presentado la dimisión de su cargo, por no estar conforme con las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra. —Chovit.

ESTADOS UNIDOS

Pruebas de un cañón.

Se han verificado con buenos resultados pruebas del cañón de costa de 14 pulgadas y de su montaje, en la batería experimental de Sandy Hook. Este cañón difiere de los anteriores en que el manguito de acero forjado ha sido sustituido por varias capas de alambre de acero arrollado a gran tensión. Hasta ahora se han construido cinco cañones de 14 pulgadas y 34 calibres de longitud. La granada rompedora pesa 1.660 libras y la carga la componen 320 libras de nitro-celulosa, que da al proyectil una velocidad inicial de 2.150 pies por segundo, y determina una presión en la recámara de 36.000 libras. Las experiencias fueron presenciadas por los jefes del Cuartel General de la Armada y terminaron a las tres de la tarde, por objeto de determinar la rapidez máxima de fuego y las alteraciones que en el alcance puede causar el empleo de pólvoras procedentes de distintas fabricaciones aunque de la misma composición. Se dispararon seis tiros, empleando cargas procedentes de tres distintos lotes de pólvora, colocando el blanco a 12.500 yardas, y dando a la pieza un ángulo de elevación de 10 grados. Los seis disparos se hicieron en tres minutos cuarenta y cinco segundos.

El Catecismo en las escuelas.

El Real decreto.

Ya se publicó la tan esperada y discutida disposición oficial sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas. He aquí la parte dispositiva: «Artículo 1.º Las enseñanzas de Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de instrucción primaria.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirlos los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la católica.

Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.»

La escuadra en construcción

Para la botadura del «Alfonso XIII».

EL FERROL, 25.—Se organizan diversos festejos en honor de la infanta doña Isabel. Habrá, entre otros, un cotillón en la capitania general, una recepción y un «lunch» en el astillero.

Hoy entró en el arsenal el «Giraldus» con objeto de decorar el camarote que ha de ocupar S. A. al ser botado.

Escriben de Inglaterra diciendo que vendrán por mar a la botadura del acorazado varias familias inglesas.

Sargentos

Artillería.—Se concede el ingreso en la clase especial para oficiales de la E. R. a los siguientes sargentos de Artillería: Manuel López Blanco, de la Comandancia de Gran Canaria; Angel Aparicio García, de la Comandancia de Mallorca; Rafael Pons Sastre, de la Comandancia de Mallorca; José González Cabrera, del primer regimiento montado; Pedro Arroyo Lara, del primer regimiento de Montaña.

Ceferino Puey Pérez, de la Comandancia de Gran Canaria; D. Aurelio Areñas Molina, del sexto regimiento montado; Juan Mansegosa Ufano, de la Comandancia de Melilla; Juan Sáenz Esteban, del depósito de sementales de Hospitalet; Diego Zamora Gómez, de la Comandancia de Barcelona.

Noticias de Oriente

(POR TELÉGRAFO)

Los turcos abandonan Scutari.

PARIS, 25.—La guarnición turca de Scutari ha comenzado a evacuar la plaza, marchando en pequeñas partidas hacia el Sur. Los montenegrinos se han hecho cargo del material de guerra que en Scutari había, del que formaban parte 120 cañones, 40 de tiro rápido y varias piezas de sitio.

¿Lo abandonan los montenegrinos?

PARIS, 25.—Los representantes de las Potencias han acordado comunicar oficialmente a Montenegro la orden de que abandone Scutari. Créese que esta orden le será comunicada lo más tarde mañana. Y se cree también que Montenegro, ante semejante requerimiento, no tendrá otro remedio que obedecer.

INGLATERRA

Ayer se deslizo la errata de aparecer firmado el artículo de fondo por D. José González Carro, cuando su autor era el inteligente militar aviador D. José González Camó.

El presupuesto de Guerra

El Gobierno dedicó casi todo el tiempo del Consejo de ayer a escuchar al ministro de la Guerra.

Mostrábase los ministros satisfechos de la exposición clarísima y detallada que el general Luque había hecho de cuanto contenía su proyecto de presupuesto y de todo lo referente a las cuestiones a que se refirió en el Consejo anterior y cuyo examen no llegó a ultimar en este; esas dos cuestiones eran las relativas al artillado de nuestras bases navales de las rías bajas y altas de Galicia, de Baleares y de Canarias.

En 200 millones de pesetas, próximamente, calcula el ministro el coste de la artillería y el de la fortificación.

El general Luque no ha llevado nada de cuanto pueda corresponder de gasto por ese concepto al proyecto de presupuesto nuevo de su departamento, desde el momento en que el plan que presenta no ha sido aún aprobado por el Gobierno en Consejo, aunque haya oído de todos sus compañeros muestras de asentimiento acerca de la necesidad de acometerlo.

No sabe, por tanto, el general Luque, si una vez aprobado, irá a un presupuesto especial, que presentaría separadamente del presupuesto ordinario, o si se llevará a éste, abonándose el importe en varios ejercicios.

Lo que puede afirmarse es que, de aprobarse el plan, cualquiera que sea el modelo de artillería que en su día se acepte, toda ella será construida en España.

En lo tocante a la cuestión de cuarteles, dos planes tiene presentados, uno más vasto que otro. El primero gira su coste alrededor de 109 millones, y el segundo se aproxima a 62.

En este último figura la terminación de los cuarteles empezados y la construcción de otros en proyecto y que son de absoluta necesidad.

En el primer plan van mayor número de cuarteles nuevos, aparte de la terminación de los comenzados. Parece dominar la tendencia de hacer frente a esta necesidad mediante una operación de crédito.

El general Luque se ocupó, como dicho queda, en el proyecto de presupuesto ordinario; éste oscila entre 224 y 225 millones, incluyendo en este gasto el Ejército que tendremos en Marruecos, y que en el año próximo será de 50.000 hombres, distribuidos de esta manera: unos 29.000 en la zona de Melilla, 15.000 en Ceuta-Tetuán, y el resto en Alcázar y Larache.

El Ejército de la Península será de 82.000 hombres. El presupuesto que presenta el ministro de la Guerra para el año próximo puede decirse que es más reducido que el vigente, si se tiene en cuenta que este último, al liquidarse, alcanzará la cifra de 230 millones, pues si bien es verdad que el aprobado primeramente por las Cortes fué de 204 millones, después, por virtud del articulado, los créditos ampliables lo han hecho elevar a 217, y a esta cantidad hay que añadir los suplementos que habrá que pedir para atender a los gastos de acuartelamiento en Tetuán y avanzadas de Melilla y aumento de las tropas de aviación.

Esto es cuanto hasta ahora pueda saberse en líneas generales del presupuesto de Guerra.

DE AYER

Consejo de ministros

Ayer tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar los ministros fueron interrogados por los periodistas; pero ninguno sabía nada, ni llevaban ningún asunto de interés a la junta, salvo el de Guerra y Estado, que estuvieron más comunicativos.

Este último dió cuenta de que hoy salía de Larache el jefila, y que el domingo haría su entrada en Tetuán.

Dos cañoneros saldrán a la embocadura del río Martín para escoltar a los cruceros «Cataluña» y «Extremadura». En seguida el jefila hará la entrada oficial y se proclamará en las mezquitas, dándose lectura a la orden imperial.

El general Luque, que fué muy felicitado por el acierto de las disposiciones que ayer publicó el «Diario Oficial» sobre las relaciones del residente general con los comandantes generales de Ceuta y Larache, dijo que anejas al presupuesto de su departamento ha sometido al estudio de sus compañeros puntos tan interesantes como los relativos a armamento, artillado de las costas, bases navales y cuarteles.

Para realizar estas obras hay dos presupuestos: el llamado grande, que se eleva a 120 millones, y el chico, de 62 millones, que habrán de pagarse por anualidades.

Los recursos se arbitrarán por empréstito ó en la forma que acuerde el Consejo de ministros.

En el presupuesto de Guerra hay aumento de personal por las mias y labores de Policía que se crean en Africa y la elevación de plazas que se hace en los batallones de Cazadores, que dentro de cuatro días saldrán para Ceuta y Larache.

A las cinco y media estaban todos reunidos bajo la presidencia del Conde.

A las nueve terminó el Consejo; manifestaron los ministros que quedó aprobado el presupuesto de Guerra.

El ministro de Fomento dió cuenta de las dimisiones presentadas por los individuos de la Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona, y el Gobierno, no considerando justificadas las motivaciones en que las fundan, acordó por unanimidad no admitirlas.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Arriendo de local para el Instituto de Oviedo.

Poniendo a disposición del ministro de la Gobernación un millón de pesetas para ampliación de las operaciones del Giro Postal.

El jefila á Tetuán

TANGER, 26.—Anoche zarpó con rumbo a Larache el crucero «Cataluña», con objeto de recoger al jefila y conducirlo a Río Martín, desde cuyo punto se trasladará Muley Mehdi á Tetuán.

Las tropas coloniales

Por error de interpretación, sin duda, se atribuyó al ministro de Marina la declaración de que, en la reorganización que tiene en estudio de la Infantería de Marina, pasaría este Cuerpo á depender del ministerio de la Guerra.

También está defectuosamente interpretada su aseveración relativa á la creación de Comandancias en Baleares, referente á lo primero.

No son estos precisamente los proyectos del Sr. Gimeno; en la actualidad estudia la reorganización de la Infantería de Marina, que será base del Ejército colonial, sin que aún esté resuelto, ni mucho menos, el designarla de la Armada, á la cual está unida por una brillante historia militar.

Respecto á lo segundo, escuchamos de boca del ministro que lo únicamente dijo era que no se había ocupado aún de tal asunto.

ECOS POLITICOS

Los presupuestos.

El martes y miércoles habrá nuevos Consejos para terminar todo lo referente á presupuestos.

El reconocimiento de la República china.

Parece próxima la fecha de reconocimiento de la República china por las potencias.

La petición de reconocimiento ha sido hecha por el Gobierno japonés, en vista de que aparece asegurado el orden y no existe duda alguna respecto á la aceptación de todas las obligaciones internacionales que pesan sobre la nueva República.

Recepción en Estado.

Ayer se verificó en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática de los viernes, asistiendo la mayoría de los representantes extranjeros acreditados en esta corte.

La Junta de defensa nacional

En el ministerio de la Guerra se ha reunido esta mañana, á las once, la Junta de defensa nacional, presidida por S. M. el Rey, y formada por el presidente del Consejo de Ministros, ministros de la Guerra y Marina, jefe del Estado Mayor Central de Marina y general secretario de Guerra.

S. M. el Rey llegó acompañado de un ayudante, siendo recibido por todos los señores que componen la Junta.

Se abrió la sesión, leyéndose el acta de la Junta anterior, y seguidamente el ministro de Marina habló con gran amplitud de los proyectos de la segunda escuadra, bases navales y artillado de costa.

Poco antes de la una se dió por terminada la reunión, pasando al salón amarillo, donde fué servido un lunch.

Extranjero

(POR TELEGRAMA)

El Tesoro de la República.

PARIS, 25.—El presupuesto de gastos de 1913 absorberá más de 5.000 millones de francos; el déficit será de unos 200 millones.

A esto hay que agregar que en 1914 los aumentos por gastos militares permanentes serán 160 millones más, y se necesitará un empréstito de unos 1.000 millones para los gastos militares y navales de carácter eventual.

Otra vez el «Imperator».

BERLIN, 25.—Ha ocurrido, á bordo del «Imperator», un nuevo accidente á varios obreros que se dedicaban á cargar bencina, por haberse producido una explosión, resultando seis heridos de gravedad.

Una detención.

LISBOA, 25.—Ha sido detenido un individuo, súbdito español, según ha declarado, apellidado Oliveira Méndez. Según parece, se trata de un contrabandista de armas; pero como no se ha comprobado, aún no se ha dictado contra él auto de procesamiento.

El Papa mejora.

ROMA, 25.—Su Santidad continúa mejorando con lentitud á causa de la extrema edad del paciente y del mal tiempo, que le favorece.

Los franceses en Marruecos.

TANGER, 25.—Continúa la agitación en la parte Sur de Marruecos.

Los llamados hombres azules han saqueado Taradant, cuyos habitantes han emprendido la huida.

El sultán ha recibido á los jefes de la zona insubordinada, con objeto de dar las enérgicas instrucciones para la acción que se va á emprender en aquella comarca. Al frente de las primeras fuerzas que saldrán mañana, irá un hermano del sultán.

Por espías.

BERLIN, 25.—Por espionaje han sido condenados el librero Kokler á siete años y un mes y su esposa á un mes de prisión, por estar acusados de haber vendido á dos Potencias planos de fortificaciones alemanas.

Candidatos que se retiran.

LONDRES, 25.—Desde Méjico anuncian que los Sres. Díaz, y de la Barra, han retirado sus candidaturas á la presidencia de la República.

GITANERIAS

Montoyas y Silvas

Ayer en el Portillo de Embajadores, escenario donde lució su garbo lo más castizo de la corte, dos dinastías en el destierro, Montoyas y Silvas, descendientes en línea directa de aquellos principes egipcios cuyas momias conservamos cuidadosamente en los Museos, se aprestaron á descomunal pelea.

Antiguos reñecos separaban á los dos caudillos del gitano rebano: reñecos que se escaparon por la válvula de un soberano garrote del Montoya cierta tarde que el de Silva puso reparos á un caballo que aquél engalanara con tales arrumacaerías, que ni le faltaba el marfileño diente postizo ni la brillante capa de tinte desde el casco á las orejas.

—Decir que no vale, ni cinco duros, una prenda tan repinturera y salerosa como ésta, que me pío á voces nor quina para la cabeza y licor del Polo para enjuagarse la boca!

Ayer, y cuando seguido cada cual de sus parciales cruzaban por el Portillo, de la boca de Silva se escapó una sonrisa irónica, puñalada traicionera que hirió en lo más vivo al Montoya; pasó por la mente de éste la sombra del caballo menoscopado que en la cuadra se comía su indignación y relinchaba dolorido, y lanzó mayestático la arenga:

—¡A ellos! ¡Duro con ellos! ¡Duro con ellos! Salieron á relucir pistolas y pistolones; el sol del mediodía se quebraba contra las reflejadas hojas de las navajas vengadoras, huía la gente desparavida, el olor á pólvora hizo rebrincar de gozo al caballo de un simón que asistió á la batalla de Alcolea, y la sangre cañi embarrumbó los puntiagudos adoquines que allí sembró el Ayuntamiento para gozo de zapateros de viejo.

Dos guardias heroicos se lanzaron á poner paz; despreciando la vida se aventuraron en aquel píelago de navajas, puñales y trabucos.

—¡Que vió el jay!—gritó un ruñán que contemplaba la lucha, con la coguilla al hombro.

Y desaparecieron los gitanos desos; y se recogieron un par de heridos; y allá por la carretera, camino de Villaverde, corrían como gamos, seguidos por los guardias, que han nacido para desesperación de estos cobrizes descendientes de los Faraones.

Al mediar la tarde, en los alrededores de la Comisaría del distrito, una turba policroma y mal oliente rebulle; son las mujeres, los chiquillos, los perros y los rucios de toda la gitanería cortésana, que en romería de lágrimas, lamentos, rebuznos y ladridos, iban á enterarse si en la zambra figuraba algún gachí de su recua.

El Rey, repuesto de la molestia que le retuvo ayer en sus habitaciones, recibió ayer en audiencia militar á los generales Arizón, Macoena, Larrea, Sánchez Espinosa, Villalón, Del Río, Bellod y Felú; vicealmirante La Puente, aditior de división Sr. Cervantes, coroneles Sres. Canizares y Aguado, teniente coronel señor Saborido, comandante Sr. Llopis, capitán duque de la Victoria, marqués de Valde-

De Palacio

El Rey, repuesto de la molestia que le retuvo ayer en sus habitaciones, recibió ayer en audiencia militar á los generales Arizón, Macoena, Larrea, Sánchez Espinosa, Villalón, Del Río, Bellod y Felú; vicealmirante La Puente, aditior de división Sr. Cervantes, coroneles Sres. Canizares y Aguado, teniente coronel señor Saborido, comandante Sr. Llopis, capitán duque de la Victoria, marqués de Valde-

za, Cabrera y Perogordo y otros jefes y oficiales.

También fueron recibidos por el Monarca el general Vidal, el teniente coronel de Alabarderos Sr. Latorre, el capitán de corbeta señor Jádenes y el capitán de Infantería de Marina D. Jaime Fogores.

La Reina doña Victoria recibió á una Comisión de la Liga popular antituberculosa, presidida por el ministro de Marina y formada por los doctores Tolosa Latour, Espina, Calatraveño y Mesonero Romanos y el Sr. Escalera.

Los comisionados dieron cuenta á S. M. de los trabajos preparatorios que se están realizando para el buen éxito del día de las flores, y explicaron á la Soberana los motivos que les habían decidido á celebrarlo el 3 de Mayo.

Su Majestad se mostró muy complacida del entusiasmo que existía por esta fiesta altamente humanitaria, y mostró deseos de que para años sucesivos se dé gran impulso á la campaña antituberculosa.

La primera actriz es la señorita Delgado Caro.

LARA.

El domingo próximo, en la función de las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida «Comedia Nueva», en dos actos, «El hombre del día» y «Las mocitas del barrio», y última presentación por la tarde de lo notable artista «La Goya».

APOLO.

Hoy en las secciones de las siete de la tarde y diez de la noche, y mañana domingo, por tarde y noche, tomará parte la célebre artista «La Fornarina», sin rival en su género.

La vida en el mar

Experiencias para situarse los buques, dirigibles y aeroplanos en tiempo de niebla.

Hace pocos años inició el departamento de Obras públicas de Prusia una serie de interesantes experimentos con el objeto de que los buques, dirigibles ó aeroplanos pudieran situarse en tiempo de niebla. En dos puntos de las orillas del lago Müggel, inmediato á Berlin, se instalaron antenas, compuestas por una serie de conductores dispuestos según los 32 rumbos de la rosa, y cubriendo una superficie circular de 650 pies de diámetro. Un transmisor radiotelegráfico situado en el centro del círculo se unía sucesivamente con cada par de conductores que determinaban un diámetro, y se emitía una señal distinta en cada caso. Se eligió una longitud de onda igual al doble del diámetro del círculo á fin de que el efecto de las ondas emitidas por cada uno de los dos conductores se sumara en la dirección del plano vertical por ellos determinado, produciendo señales de máxima intensidad en aquella dirección, mientras que en la dirección perpendicular los efectos se contrarrestaban y producía una señal de mínima intensidad. Marcada en un plano la posición de los dos estaciones, y conocidos los signos ó letras que correspondían á cada par de conductores, cualquier aerostato podía determinar su situación respecto á las dos estaciones al conocer las letras que percibía con mayor claridad.

Este sistema se ha modificado últimamente para facilitar el trabajo del telegrafista y reducir la parte confiada á su memoria. A la antena radial anteriormente descrita se ha añadido otra antena ordinaria no dirigible. Por esta última antena se emite de tiempo en tiempo, á cortos periodos, una señal, y á esta sigue una sucesión de emisiones con cada par de an-

tenas dirigibles. Estas señales son idénticas entre sí, y empujan siempre por una antena determinada, por ejemplo, la orientada en la dirección Norte-Sur, continuando por las demás en la dirección de las manillas de un reloj á una velocidad constante. Como compás receptor se emplea un cronógrafo de heliofilo, cuya aguja gira en la esfera con una velocidad igual á la que empujan las señales en producirse en el círculo de la antena.

Cuando el telegrafista del aerostato percibe la señal correspondiente á la antena no dirigible, pone en movimiento la aguja del compás y detiene su marcha en cuanto oye las señales con el mínimo de intensidad, marcando entonces la aguja en la rosa dibujada en la esfera la dirección correspondiente. Comió en una serie de señales sólo se tarda medio minuto, pueden hacerse diez lecturas en cinco minutos.

En la estación transmisora las señales se efectúan mecánicamente, por lo que los aparatos sólo exigen una vigilancia mínima.

Se ha indicado la conveniencia de situar estaciones análogas á ésta en toda la frontera de Alemania y á distancias no superiores á 30 millas.

Este servicio sería de inestimable valor en la costa Norte, para evitar que los aeroplanos fueran arrastrados por el mar. Se calcula que cada estación exige una energía eléctrica de medio kilovatio, la que pudiera tomarse de las estaciones productoras de energía que ya existen.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

El ascenso de los sargentos.

Mañana se publica la relación de los sargentos ascendidos á brigada especificando el destino que se les da. Afecta á las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Retiros.

Se concedió el retiro al primer teniente de Carabineros (E. R.), D. Jorge Sánchez y al coronel de E. M., D. Cristóbal Aguilar.

Destinos.

Se destina á la compañía de mar de Larache, al segundo patrón D. Gregorio Gallego; á la Comandancia de Algeciras, al maestro de obras militares D. Antonio Durand.

Reorganización.

Se publica mañana la reorganización del cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Leoncía.

Se concede prórroga de un mes á la licencia que disfruta en Cuba el capitán de la Guardia civil, D. Manuel Gómez.

Inválidos.

Ingresan como inutilizados en campaña el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Enrique Expressati y cabo Miguel Salazar.

OTRAS NOTICIAS

Fallecidos.

En Madrid, ha fallecido el veterario primero, D. Severiano Soto; en Burgos, el teniente coronel de Caballería, D. Bruño Eche-riague, y en Vinaroz, el primer teniente de Infantería, retirado, D. José Jiménez.

Tiro para la semana entrante.

Lunes 28, brigada O. y Topografía, de 8 á 7,30, y Rey, hasta las 11,30. Martes 29, León, de 8 á 7,30. Miércoles 30, Saboya y Wad-Rás, de 8 á 7,30. Jueves 1, segundo Zapadores y Ferrocarriles.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like FOLLETO DE EJERCITO Y ARMADA (76) and various names like Juan del Río, etc.

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA MORTAL EN PRANOS

Por

Mr. Louis Enault

una bandeja llena de carne guisada, de un olor apetitoso, que colocó sobre una mesa junto á la chimenea, con un jarro de cerveza y un frasco de aguardiente comprado recientemente á bordo de un bergantín ruso que estaba fondeado cerca de allí.

Halg, que seguía mirando á Norra con ese ojo prestado en otro tiempo á la envidia por los poetas clásicos, no había puesto más que un cubierto.

Mickael se acercó á la mesa sin hacer observación alguna.

Las grandes conmociones no hacen perder el apetito á la juventud; más bien parece que le excitan.

Nuestra diminuta heroína, no obstante su inquietud, su tristeza y los repetidos sacudimientos que había experimentado desde la víspera, se estaba muriendo de hambre.

Esto no es una figura retórica, sino una realidad muy exacta y muy prosaica.

Para sostenerla se necesitaba toda su increíble fuerza de voluntad y su omnipotente energía mora; pero sus piernas comenzaron á flaquear y una palidez livida invadía sus mejillas y sus descoloridos labios.

La vista de los alimentos hizo que fuese aún más apremiante y violenta aquella sensación intensa que nunca había conocido.

Mickael, que la observaba sin sentir demasiada compasión hacia aquel tormento, se sentó á la mesa, y fingiendo no hacer caso de ella, comió glotonamente delante de su hambre.

El instinto de la naturaleza, que algunas veces se hace sentir con una violencia irresistible, empujaba á la pobre hambrienta hacia aquella mesa apetitosa; un impulso más fuerte que su voluntad le hizo tender la mano.

Pero no fué más que una debilidad rápida y pasajera; la voluntad recobró al fin su imperio y triunfó.

Norra acalló el grito de sus entrañas, se volvió brusca-mente hacia la ventana.

Había vencido al deseo, había vencido á la necesidad,

El gigante hambriento...

rosamente sostenida; sintió hacia la joven una especie de admiración, al menos tal como era capaz de experimentar.

—¡Malvada!—dijo, que sería capaz de dejarse morir antes que tender la mano...

—¿A un enemigo?—Sí, por cierto,—dijo Norra, recurriendo á las pocas fuerzas que aún le quedaban.

Mickael fué al aparador, sacó un gran vaso alemán adornado con flores y figuras pintadas, un ancho plato floreado, un cuchillo, un tenedor y una cuchara, cuyo mango era de reniferlo, y lo colocó todo con bastante simetría enfrente del sitio que él ocupaba.

Luego volvió junto á Norra y levantándola como una pluma con escabel y todo, la sentó á la mesa.

La pobre muchacha le dejó obrar, y el gigante le sirvió con el minucioso cuidado y la atenta complacencia de un adorador impaciente que por primera vez come á solas con su amada.

Durante toda la comida tuvo la discreción de no dirigirle una sola palabra, y se contentó con mirarla mucho.

Pero cuando Norra hubo concluido le tendió la mano diciendo:

—¡Vamos! ¡Hacemos las paces?—Las paces!—las haremos bajo la tienda de mi abuelo,—respondió la lapona, fingiendo no reparar en el ademán de Mickael.

La frente del que no volvió á oscurecerse; retiró la mano que había ofrecido y que no tomaba; colocó sus dos codos sobre la mesa como un hombre que quiere ponerse con co-

modidad para entregarse á una ocupación que ha de durar mucho tiempo; y comenzó á contemplar á Norra.

La impaciente viveza de la joven formaban un contraste bastante singular con la calma y la fiereza de su tirano.

Muy luego se levantó y comenzó á pasearse por la sala, dirigiendo de vez en cuando una mirada inquieta á las puertas y á las ventanas.

—¡Oh! todo está sólidamente cerrado!—dijo Mickael, quien, volviendo lentamente la cabeza seguía con la vista todos sus movimientos.

Y decía la verdad; Eysteín Garnd estaba tan bien defendido como una ciudadela.

—No estás prisionera en esta sala,—dijo el gigante cogiendo á la joven de la mano cual hubiera podido hacerlo con una niña.

—Si quieres salir, puedes hacerlo.

Y abrió la puerta, cuyo picaporte, destinado para su uso personal, estaba colocado tan alto, que Norra, ni aún poniéndose de puntillas, podía alcanzarlo.

En seguida la condujo á la especie de huerto que rodeaba á la casa, cuidando de hacerla observar que el lago se-riamente insuperable formada con rocas perpendi-cularmente, era un obstáculo bastante serio entre ella y la libertad.

La barca que había conducido á Norra y á sus temibles acompañantes hasta la puerta del guard, estaba sólidamen-

te para entregarse á una ocupación que ha de durar mucho tiempo; y comenzó á contemplar á Norra.

La impaciente viveza de la joven formaban un contraste bastante singular con la calma y la fiereza de su tirano.

Muy luego se levantó y comenzó á pasearse por la sala, dirigiendo de vez en cuando una mirada inquieta á las puertas y á las ventanas.

—¡Oh! todo está sólidamente cerrado!—dijo Mickael, quien, volviendo lentamente la cabeza seguía con la vista todos sus movimientos.

Y decía la verdad; Eysteín Garnd estaba tan bien defendido como una ciudadela.

—No estás prisionera en esta sala,—dijo el gigante cogiendo á la joven de la mano cual hubiera podido hacerlo con una niña.

—Si quieres salir, puedes hacerlo.

Y abrió la puerta, cuyo picaporte, destinado para su uso personal, estaba colocado tan alto, que Norra, ni aún poniéndose de puntillas, podía alcanzarlo.

En seguida la condujo á la especie de huerto que rodeaba á la casa, cuidando de hacerla observar que el lago seriamente insuperable formada con rocas perpendi-cularmente, era un obstáculo bastante serio entre ella y la libertad.

La barca que había conducido á Norra y á sus temibles acompañantes hasta la puerta del guard, estaba sólidamen-

Fortificación de Canarias

El general Luque se ocupó en el último Consejo de Ministros de un punto muy interesante para Canarias y el cual trató con gran extensión.

La defensa de nuestras costas, empujando, naturalmente, por atender á lo más urgente, es decir, á Baleares, Canarias y las rías bajas de Galicia, pueden suponer un gasto de unos 200 millones y exigir un plazo de ocho ó diez años. La necesidad es tan apremiante, tan urgente, que el plazo parece largo y el coste no parece excesivo.

Gratificación de residencia

Según nos han informado, la Junta directiva de la Asociación del Partido judicial de esta ciudad, acordará en la primera sesión que celebre, interesar á las Asociaciones de Santa Cruz de Tenerife, Canaria, Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, para que se dirijan por medio de respetuosas instancias al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en solicitud de que al confeccionarse los presupuestos generales del Estado para 1914, se incluyan las cantidades necesarias para que se les conceda la gratificación de residencia.

Nosotros creemos que si las demás asociaciones de las islas, y en particular nuestros estimados compañeros, ayudan á la Asociación de este partido, será un hecho que desde el día 1.º de Enero próximo disfruten la gratificación. Los maestros de esta provincia son los únicos empleados del Estado que no la tienen, y esto es injusto.

Paréceme que se trata de que todos los maestros de la provincia contribuyan con una cuota para ayudar á los gastos que se originen, puesto que con los fondos que hoy cuenta la Asociación, no tiene suficiente dinero para sufragar los gastos de cinco maestros, de que se compondrá dicha comisión para hacer el viaje á Madrid.

Por lo que nos hemos podido enterar, la Asociación del partido judicial de La Laguna, con todos los maestros del Norte de esta isla, eligen un maestro; la Asociación de Santa Cruz, con todos los maestros de Sur, elegirán otro maestro; La Palma elegirá otro maestro; Canaria elegirá otro; Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro elegirán otro, y estos cinco maestros serán los que irán á la corte á trabajar la gratificación de todos sus compañeros.

A nosotros nos parece bien la idea, y

aplaudimos á los iniciadores. Esperemos lo que acuerde la Asociación de esta ciudad, y si las otras Asociaciones se ponen de acuerdo, auguramos desde luego que conseguiremos lo que en justicia hace tiempo debía haberse dado á los profesores nacionales de primera enseñanza.

A trabajar todos unidos, que el triunfo será seguro, como dice nuestro colega «La Región canaria», del cual son estas líneas.

A nuestros exportadores

Sabemos que en Bélgica, el Sr. H. Bastante, 81, rue Lozane, Amberes (Bélgica), desea relacionarse con las principales fábricas de conservas de pescado (especialmente sardinas), de frutas y de legumbres, así como con exportadores de sal.

La firma ls. de Rauw, 39, Chaussée de Waterloo (Bruselas), desea la representación de casas españolas exportadoras de conservas, frutas secas y vinos. Ofrece referencias.

El reclamo de un globo

De Las Palmas nos escriben que el 16 á las diez de la noche se terminó de inflar el globo «Suckard número 2». Estándose ultimando los preparativos hubo un escape de gas, producido por el descuido de un operario, que dejó abierta la válvula principal, desinflándose completamente el globo.

El representante de la Casa comunicó á la autoridad gubernativa que en vista de las dificultades con que tropezaba para proveerse de hidrógeno, y en la convicción de que más adelante no resultará el tiempo lo bastante favorable para que el globo pueda realizar su proyectado «raid», se ve en la necesidad de desistir de éste y regresar á Alemania.

Es opinión tan general como arriesgada que todo ello no ha sido más que un gran reclamo para dicha Casa, y no pocos son los que protestan contra las facilidades que ha encontrado la referida Casa para burlarse del público.

La decepción sufrida ha sido enorme, habiéndose logrado evitar á fuerza de prudencia consecuencias desagradables.

Habían llegado miles de personas para presenciar la partida, que auxiliaba el propio Gobierno.

El delegado acaba de telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación manifestándoles que Brucker no puede realizar la travesía del Océano por pérdida en el transporte de Berlín á Las Palmas de gran cantidad de hidrógeno, no pudiendo inflar el globo.

Créese que Brucker se ha arrepentido de la empresa, temiendo el fracaso.

Don Adolfo Cabrera Pinto

Acompañado de su distinguida señora llegó á Madrid el inteligente director del Instituto de Canarias y diputado provincial, D. Adolfo Cabrera Pinto.

No pudo llegar á tiempo para asistir al banquete que se le dió el conde de Romanones, pero su entusiasta adhesión ha sido agradecida por éste, que le escucha y atiende en las frecuentes entrevistas que han tenido.

A saludarle en su casa fueron—que nosotros sepamos—por Tenerife, el diputado Sr. Domínguez Alfonso; por la Gomera, su representante en Cortes; por la Palma, el diputado Sr. Poggio; por Lanzarote el Sr. Betancort (Angel Guerra), y casi todos los canarios residentes en Madrid han ido también á darle la bienvenida.

Discurso notable

Hace tiempo que tenemos sobre la mesa un folleto con el discurso leído por el presidente de «Ateneo Tinerfeño» en la sesión inaugural del curso, celebrado el 26 de Enero último.

D. Pedro Ruiz de Artega es un espíritu culto, activo, entusiasta y en las cortas páginas de su intenso trabajo nos enseña el amor al sentimiento con una castiza prosa, con un caudal de datos, deleitando siempre, siempre enseñando.

Muchas gracias, por el ejemplar que nos dedica, al citado presidente Sr. Ruiz de Artega.

La investigación de manantiales

Nos hemos leído muchas veces de los que diciéndose poseer una virtud especial aseguraban que podían señalar la existencia de manantiales de agua, y ahora la Academia de Ciencias de París acaba de encomendar á una comisión de su seno el cargo de hacer experiencias y pruebas respecto á los procedimientos que emplean estos investigadores, valiéndose de la cubeta ó del avellano ó de cualquier otro aparato útil para descubrir los yacimientos auríferos y metálicos.

Las demostraciones se verificarán sobre el terreno en caso necesario, pero por de pronto los experimentos han de realizarse en el laboratorio. Una vía de agua será observada por uno de los académicos en el momento en que se pretenda ponerla en circulación ó detener su corriente. Los demás individuos de la comisión comprobarán la exactitud de los trabajos ejecutados por los investigadores.

El plan de las experiencias puede resumirse en los siguientes términos: Descubrir un manantial subterráneo cuya existencia no haya sido presumida con arreglo á los métodos científicos ordinarios; declarar cuál es su rendimiento por hora; señalar su profundidad, y deducir si el agua es pura ó contiene materias en disolución, determinando su calidad en cuanto fuere posible.

Muchos de los académicos que han presenciado las pruebas concluyentes, se muestran convencidos de la realidad de los descubrimientos que la Ciencia no acierta á explicar de modo satisfactorio. Lo esencial es el hecho; porque ya sabemos que hay innumerables fenómenos que no se explican ó que resultan mal explicados por meras hipótesis.

(De «Los Negocios»)

Tejado de vidrio

Hemos afirmado muchas, muchísimas veces, que cualquier suceso ocurrido en el apartado rincón de una isla no se mira fuera del archipiélago sino como acaecido en Canarias.

En ocasiones, por la pasión política, se han acusado, propalado ó inventado estados de salubridad pública en determinada isla.

Al extenderse la noticia solo se afirma que en Canarias es deficiente el estado de salud, sin mirar si los rumores se refieren á una isla ó á un pueblo de una isla.

Ahora, con motivo de una divulgación inexacta referente á una ciudad de determinada isla, va á pagar la consecuencia de esa mentira la más alejada de aquella, Lanzarote, pues en Cuba se niegan á recibir la cosecha de cebollas, que representan algunos millones de reales. Los diputados conseguirán, no lo dudamos, que esto se arregle; pero lo ocurrido hoy que sirva de aviso para mañana.

Tenerife, por lo que se refiere á Gran Canaria, y ésta á aquél, deben tener siempre el empeño de demostrar que en la isla hermana hay excelente estado de salud, y cuando un caso aislado, de esos que llevan los barcos á todas las poblaciones marítimas, se presente queriendo servir de base para una epidemia, debe aislarse en el silencio de la prensa, como se aísla por las juntas sanitarias en sus relaciones sociales.

El aviador Garnier en Canarias

En el vapor «Reina Victoria» ha llegado el aviador Garnier, que viene á realizar vuelos en esta capital y en Las Palmas.

Acompaña al famoso aviador su esposa, doña María Somech, y un mecánico. Fueron á saludarle á bordo el representante de la casa Jaime y C., el presidente del Turismo, representación de la prensa y otras personas.

Garnier se encuentra algo indispuerto por padecer anginas.

Las Palmas, 23.—Con motivo de las fiestas llegan muchos forestos. Estas durarán desde el 25 de Abril al 1.º de Mayo. Habrá tres días de vuelos por Garnier, organizándose «raids» desde Las Palmas á Agaté y de Las Palmas á Tenerife. La orquesta Sinfónica, de Madrid, dará tres conciertos.

Habrán, además, batalla de flores, feria de ganados, retreta, iluminaciones, festival escolar, regatas, concurso de bandas funciones de gala.

En los teatros actuarán la compañía de la Xirgu-Tuillier y una de ópera cómica. Exposición, bailes, verbenas, luchas canarias, concurso de futbol, carreras y procesión. En ésta figurará el pendón de Castilla, ante el cual desfilarán las tropas.

Los hoteles y fondas se llenan de forasteros, muchos de ellos extranjeros.

Suprimidas estas fiestas hace cuatro años por la protesta en la cuestión de Canarias, éstas tendrán mucha mayor importancia.

Tanto Garnier como su esposa, al elegir el nuevo campo para la aviación, muéstranse encantados.

Garnier está muy animado ante la idea del vuelo entre Gran Canaria y Tenerife.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día..... (1) (Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección: Madrid.

EJERCITO Y ARMADA Apartado 436.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

El gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes.

En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores las dispuestos: 1.º Que se les venda á mil id del precio que va consignado para cada un t. 2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual. 3.º Que puedan pedirse vari as obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías.—Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas.

El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas.

Ambas son en 4.º mayor, contienen un valioso material literario, científico y artístico discutido en sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Estadillo un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

V.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II) (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2.—Nena Teruel. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Nick Carter.

FRANCESA.—A las 9 y 1/2.—Los Marionetas. LARA.—A las 6 y 1/2.—Las moditas del barrio, Repaso de exámenes y La Goya.—A las 10, La perdición de los hombres.—Repaso de exámenes, La Goya y Las moditas del barrio.

APOLO.—A las 7.—Las musas latinas.—El nudo y testamento.—Los cadetes de la reina.—Las musas latinas.

ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El capitán francés.

ESLAVA.—A las 7, En Sevilla está el amor.—Apaga y vámonos y La tirana.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1/2.—Los apaches de París.—10,45.—La pirula.

PARISH.—9, Debut de Aneta Lilliam. Los peores actores. Los Niards, El fonoconal Robbedillo. Willard, el hombre que avoca. Los gimnastas Ovakans y todos los clowns y excentríos de la compañía de circo que dirige William Parish.

CERVANTES.—A las 9 y 3/4.—Camino odolante.—Coba fina y Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las 6, El gitano. La suerte de la fea.—El tirador de palomas.—Los dragones del Rey.—La canción del trabajo.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves matinales con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—A las 5 y 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10, 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.—Éxito extraordinario de Luisita Conde.

TRIANON PALACE (Atocha 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.

SALON DORE (Atocha, 60 y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo num. 318» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matinee, con un programa escogido.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS Día 24 Día 25

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente..... 83 70 84 00 Fin próximo..... 00 00 00

Al contado. Serie F de 50.000 ptas. nominales. 84 70 83 85

E de 25.000 » 84 75 83 95 D de 12.000 » 85 25 84 00 C de 5.000 » 85 25 84 40 B de 2.500 » 86 00 84 45 A de 500 » 00 00 86 70 G y H de 100 y 200 nomls. 87 85 87 00

En diferentes series..... 00 00 00

5 por 100 amortizable. El general Luque cuanto pueda correspondientes. 00 00 00 concepto al proyecto de 94 00 94 50 su depósito 00 00 00

A de 500 » 94 00 94 50 En diferentes series..... 94 00 00 00

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. 00 00 101 95

E de 25.000 » 101 95 101 95 D de 12.000 » 100 00 101 95 C de 5.000 » 101 95 102 00 B de 2.000 » 101 95 102 00 A de 500 » 101 95 102 00

En diferentes series..... 101 95 102 00

Bancos y Sociedades. Oéulas hipotecarias al 1 por 100. 102 80 101 80

Acciones del Banco de España. 448 00 448 00 Idem de la C. de Tabacos. 290 00 290 00 Idem del Banco Hipotecario. 900 00 900 00

Idem del de Castilla..... 00 00 00 00 Idem del Hispano-americano..... 00 00 00 00

Idem del Español de Crédito..... 00 00 00 00 Idem del del Río de la Plata..... 467 00 467 25

Idem del Central Mejicano..... 294 00 295 00 Azucareras preferentes..... 00 00 00 00

Idem ordinarias..... 00 00 00 00 Idem obligaciones..... 00 00 00 00

10 por 100 amortizable. O.º Gral. M.º de Electricidad..... 00 00 00 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí..... 00 00 00 00 Idem id. id. obligaciones..... 00 00 00 00

Electricidad Mediodía de Madrid. C.º Peninsular de Teléfonos..... 00 00 00 00

Canal de Isabel II..... 00 00 00 00 Construcciones metálicas..... 00 00 00 00

Ferrocarril de Valladolid á Ariza. Unión de Explosivos..... 253 00 253 00

Obligaciones Dip. provincial..... 00 00 00 00 Sociedad Editorial de España.—Fundador..... 00 00 00 00

Idem id. id.—Ordinario..... 00 00 00 00 C.º Madrileña de Urbanización..... 00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid Obligaciones de 250 pesetas..... 00 00 00 00

Idem de Erlanger y Compañía..... 00 00 00 00 Idem por resultas..... 82 00 82 00

Id. por expropiaciones del interior Idem id. en el ensanche..... 00 00 00 00

Cambios sobre el extranjero París, á la vista..... 8 05 7 05

Londres, á la vista..... 28 71 27 00

Barcelona A las 4 de la tarde Interior, fin de mes, 83,97.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Norris, 101,25.—Masius, 93,80.—Francos, 6,10.—Libras, 26,76.

